

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** De la ciudadana Isabel Martínez Sánchez, hablante de la lengua zapoteco / didxazá

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 5 de marzo de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Indicadores

- 7** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 18** De la Comisión de Ganadería, a la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 9:00 horas
- 18** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la cuarta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas
- 18** De la Comisión de Ganadería, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas

- 19** De la Comisión de Marina, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas

- 19** De la Comisión de Derechos Humanos, a la cuarta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 11 de marzo, a las 10:00 horas

- 20** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la primera sesión ordinaria, que se realizará el martes 11 de marzo, a las 12:00 horas

- 20** De la Comisión de Energía, a la sesión de junta directiva que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 15:30 horas

- 21** De la Comisión de Energía, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 16:30 horas

- 21** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a la quinta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 17:00 horas

- 22** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas

**Pase a la página 2**

**Martes 11 de marzo**

- 22** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la primera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas
- 23** De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas
- 23** De la Comisión de Diversidad, a la quinta reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se efectuará el jueves 13 de marzo, a las 11:00 horas

### **Invitaciones**

- 24** Del diputado Yerico Abramo Masso, al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá lugar el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, HABLANTE DE LA LENGUA ZAPOTECO / DIDXAZÁ

### **\*\*Discurso de Isabel Martínez Sánchez sobre la defensa y protección de los bosques, selvas, ríos y territorios indígenas\*\***

Estimados diputadas y diputados, honorable presidencia, ciudadanas y ciudadanos presentes en este recinto, medios de comunicación y quienes nos siguen a través de las plataformas digitales; muy buenos días a todos.

Mi nombre es Isabel Martínez Sánchez, soy una mujer indígena zapoteca, orgullosa de mis raíces, de mi cultura y de mi lengua. Joven, profesionista, deportista y emprendedora. Hoy tengo el honor de estar aquí, en esta tribuna, para hablar en mi lengua materna, el diid-xazá, y me dirijo a ustedes como voz de mi pueblo juchiteco y de los pueblos indígenas de Oaxaca y de México.

Quiero comenzar agradeciendo a la Cámara de Diputados por este espacio, que permite visibilizar y valorar las lenguas indígenas de nuestro país. Este es un paso importante para reconocer la riqueza cultural que existe en México y para recordar que nuestras lenguas no son solo un patrimonio del pasado, sino una fuerza viva que nos guía hacia el futuro.

Hoy quiero hablar acerca de un tema de gran importancia y de atención urgente de nuestra realidad: la defensa y protección de nuestros bosques, selvas, ríos y territorios.

Los pueblos indígenas, como el zapoteco del cual formo parte, hemos sido los guardianes de la Tierra desde hace miles de años. Nuestro vínculo con la naturaleza no es solo simbólico, sino que nuestra identidad y supervivencia están ligados estrechamente a ella. Cada árbol que crece en nuestras tierras y bosques, cada río, manantial y laguna que fluye en nuestras tierras, son herencia y legado natural de nuestros ancestros. Un gran Legado que hoy se encuentra amenazado.

La humanidad enfrenta hoy una crisis ambiental sin precedentes donde la deforestación, la contaminación de nuestros ríos y la explotación indiscriminada de

nuestros recursos naturales están despojando a nuestras comunidades no solo de su sustento, sino de su identidad y patrimonio natural y cultural. La biodiversidad de la que forman parte nuestros bosques y selvas no solo tiene valor económico, sino un gran valor social, espiritual y cultural. Por ello, es fundamental que toda decisión y acción legislativa se alinee necesariamente con la defensa de los territorios y el respeto a nuestros derechos como pueblos y comunidades indígenas.

El artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformado recientemente, ha significado un gran logro en el reconocimiento de los derechos de nuestros pueblos, pues reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio; destacando así, uno de nuestros derechos principales, ser consultados sobre las medidas que se pretendan adoptar cuando estas puedan causar afectaciones o impactos significativos en nuestra vida o entorno, siendo esta una herramienta fundamental que nos garantiza la participación activa en los procesos que afectan nuestros territorios. En México, hoy ya no es posible que se tomen decisiones sobre nuestras tierras y recursos sin antes escuchar la voz, la participación y el consentimiento de los pueblos y comunidades indígenas. La consulta debe ser un proceso, previo, libre, informado y de buena fé, que reconozca nuestra sabiduría ancestral y nuestro conocimiento en la gestión sostenible de los recursos naturales; y, principalmente que reconozca nuestro consentimiento.

Es por esto que hago un llamado urgente a esta cámara federal para que se priorice la implementación efectiva de la ley. La inclusión de nuestros saberes ancestrales y prácticas sostenibles en las políticas ambientales será clave para proteger nuestros ecosistemas y, en consecuencia, a nuestros pueblos y comunidades Indígenas.

Finalmente, quiero recordarles que la protección de nuestros bosques y territorios no es solo un acto de justicia hacia los pueblos indígenas; es un acto de justicia hacia nuestro planeta. La preservación de nuestros ecosistemas es crucial para la lucha contra el cambio climático, y nosotros, como pueblos indígenas, tenemos un papel fundamental que desempeñar en esta lucha.

Diputadas y diputados, los invito a trabajar juntos, como hermanos, para que cada una de nuestras acciones, que cada decisión que tomemos sea con la intención de cuidar y proteger nuestras tierras. Que podamos construir un país donde la diversidad cultural y biológica sean vistas como tesoros que deben ser salvaguardados. Recordemos que sin territorio ni cultura no puede haber transformación.

Muchas gracias.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada  
María del Carmen Pinete Vargas**

### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 486 diputadas y diputados, a las 14 horas con 21 minutos del miércoles 5 de marzo de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

### Intervención desde la Tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Xóchitl Estrella Isidro Tenorio, hablante de la lengua náhuatl.

Desde su curul, interviene el diputado Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de silencio en memoria del ciudadano Omar Espinosa Romo, quien fuera colaborador de su grupo parlamentario durante la LXIII Legislatura. La Presidencia concede la solicitud e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

**(Se guarda un minuto de silencio.)**

### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes 4 de marzo del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera se aprueban.

### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Olga Juliana Elizondo Guerra, del Partido del Trabajo, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por la que remite el informe anual de concesiones otorgadas sobre inmuebles federales, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024. Se turna a la Comisión de

Transparencia y Anticorrupción para su conocimiento.

c) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por la que remite el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria, correspondiente a 2024. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para su conocimiento.

### Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas:

- Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo Ciento Veintitrés Constitucional, en materia de derechos laborales de personas menstruantes, suscrita por legisladores integrantes de su grupo parlamentario. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados la leyenda “8 de marzo, igualdad y justicia para las mujeres”.

Desde su curul, interviene la diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Ceja García.

Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para establecer el inicio inmediato de la investigación ministerial, búsqueda y localización con perspectiva de género. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.

- Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona los artículos cuatro, y setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de sistema nacional de cuidados. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Abril Ferreyro Rosado, del Partido Acción Nacional, quien presenta dos iniciativas: la primera que reforma los artículos tres y cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cuidado, atención y desarrollo infantil a través de estancias infantiles; y la segunda que reforma el artículo nueve de la Ley General de Educación, para establecer las escuelas de tiempo completo, ambas, suscritas por legisladores integrantes de su bancada. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen, y la segunda iniciativa a la Comisión de Educación para dictamen.

- Mariana Benítez Tiburcio, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de derechos reproductivos y violencia gineco-obstétrica, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Salud; y de Igualdad de Género para dictamen.

La diputada María del Carmen Pinete Vargas, vicepresidenta de la Mesa Directiva, solicita a la diputada Benítez Tiburcio, adherirse a la iniciativa que acaba de presentar en tribuna.

- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley General de Salud, en materia de la enfermería.

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Se turna a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social; y de Salud para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, para soli-

citar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Mercado Castro.

- Ariana del Rocio Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos ciento treinta y tres, y novecientos cincuenta y cinco de la Ley Federal del Trabajo, en materia de igualdad de género en el trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

Desde su curul, interviene la diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Rejón Lara.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, que adiciona el artículo ciento noventa y nueve Octies del Código Penal Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de reproducción asistida. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona los artículos doce y ciento quince de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera y fomento al ahorro, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- María Teresa Ealy Díaz, de Morena, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud; y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de derechos reproductivos y violencia gineco-obstétrica, suscrita por legisladores integrantes de diversos grupos parlamentarios. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

### **Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo**

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos y doscientos noventa y nueve, fracción dos del Reglamento de la Cámara de

Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### **Clausura de la sesión**

La Presidencia levanta la sesión a las 15 horas con 55 minutos y cita para la próxima que tendrá lugar el martes 11 de marzo de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los diputados.

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,  
Ifigenia Martínez y Hernández

## Indicadores Económicos de Coyuntura

11 de marzo de 2025

## 1. Resumen semanal del 3 al 7 de marzo de 2025

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

2. Situación Económica  
en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico  
Internacional

## 4. Agenda Económica

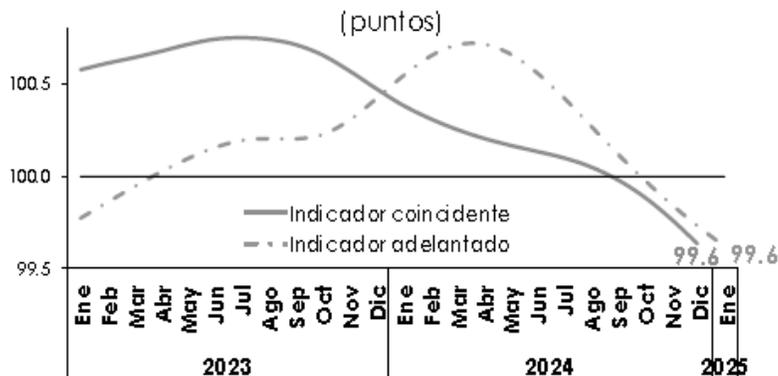
| Indicador   | Anterior                           | Reciente                           | Variación*                        |
|---|------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| Indicador Adelantado  | 99.7 puntos<br>Dic-24              | 99.6 puntos<br>Ene-25              | -0.1<br>puntos                    |
| Indicador de Pedidos<br>Manufactureros (IPM)                                | 50.5 puntos<br>Ene-25              | 51.3 puntos<br>Feb-25              | +0.8<br>puntos                    |
| Consumo Privado en el Mercado<br>Interior                                   | 0.5% mensual<br>Nov-24             | -1.1% mensual<br>Dic-24            | -1.6 puntos<br>porcentuales       |
| Inversión Fija Bruta  | -0.2% mensual<br>Nov-24            | -2.6% mensual<br>Dic-24            | -2.4 puntos<br>porcentuales       |
| Confianza Empresarial<br>(manufacturas)                                     | 51.6 puntos<br>Ene-25              | 50.4 puntos<br>Feb-25              | -1.2<br>puntos                    |
| Expectativas Empresariales<br>(manufacturas)                                | 50.1 puntos<br>Ene-25              | 51.1 puntos<br>Feb-25              | +1.0<br>puntos                    |
| Trabajadores Permanentes y<br>Eventuales Urbanos del IMSS                   | 21,985,874<br>cotizantes<br>Feb-24 | 22,146,776<br>cotizantes<br>Feb-25 | +160,902<br>cotizantes<br>(+0.7%) |
| Índice Nacional de Precios al<br>Consumidor (INPC)                          | 4.40% anual<br>Feb-24              | 3.77% anual<br>Feb-25              | -0.63 puntos<br>porcentuales      |
| Reservas Internacionales<br>millones de dólares (mdd)                       | 233,909.7 mdd<br>21-Feb-25         | 234,346.8 mdd<br>28-Feb-25         | +437.1<br>mdd                     |
| Tipo de Cambio,<br>pesos por dólar (ppd)                                    | 20.5080 ppd<br>28-Feb-25           | 20.2830 ppd<br>7-Mar-25            | -0.2250 ppd<br>(-1.10%)           |
| Índice S&P/BMV IPC  | 52,325.73 unidades<br>28-Feb-25    | 52,839.63 unidades<br>7-Mar-25     | +513.90 unidades<br>(+0.98%)      |
| Precio de la Mezcla Mexicana<br>de Exportación,<br>dólares por barril (dpb) | 65.63 dpb<br>28-Feb-25             | 63.66 dpb<br>7-Mar-25              | -1.97 dpb<br>(-3.0%)              |
| Remesas Familiares  | 3.1% anual<br>Ene-24               | 1.9% anual<br>Ene-25               | -1.2 puntos<br>porcentuales       |
| Expectativas del sector privado<br>(var. % real del PIB 2025)               | 1.1% anual<br>Ene-25               | 0.8% anual<br>Feb-25               | -0.3 puntos<br>porcentuales       |
| Ingresos Presupuestarios<br>Miles de millones de pesos<br>(Mmp)             | 736.0 Mmp<br>Programado<br>Ene-25  | 712.1 Mmp<br>Observado<br>Ene-25   | -24.0 Mmp<br>(-3.3%)              |
| Ingresos Tributarios  | 514.9 Mmp<br>Programado<br>Ene-25  | 517.4 Mmp<br>Observado<br>Ene-25   | 2.5 Mmp<br>(0.5%)                 |
| Ingresos No Tributarios   | 34.4 Mmp<br>Programado<br>Ene-25   | 33.9 Mmp<br>Observado<br>Ene-25    | -0.5 Mmp<br>(-1.5%)               |
| Ingresos de Organismos de<br>Control Presupuestario Directo                 | 52.7 Mmp<br>Programado<br>Ene-25   | 54.2 Mmp<br>Observado<br>Ene-25    | 1.5 Mmp<br>(2.8%)                 |
| EEUU: Solicitudes Iniciales del<br>Seguro de Desempleo                      | 242 mil solicitudes<br>22-Feb-25   | 221 mil solicitudes<br>1-Mar-25    | -21 mil solicitudes<br>(-8.7%)    |

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

Sistema de Indicadores Cíclicos,\* 2023 - 2025 / Enero

En diciembre de 2024, el **Indicador Coincidente bajó a 99.6 puntos (pts.)**, indicando que la economía del país continuó en fase de contracción. Asimismo, en enero de 2025, el **Indicador Adelantado descendió a 99.6 pts.**, lo que anticipa que, la actividad económica podría seguir perdiendo dinamismo en los próximos meses.

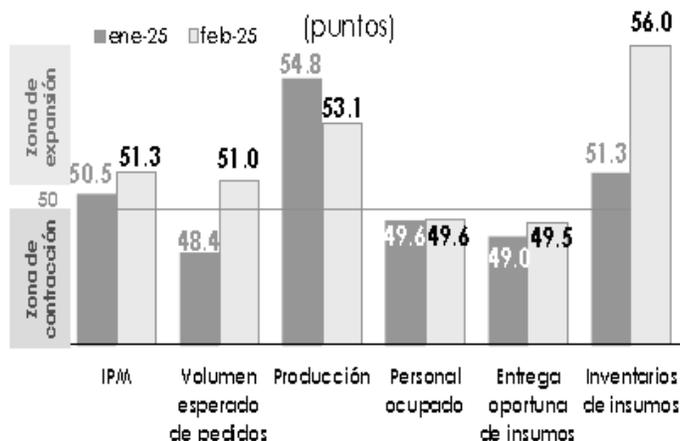


\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentran por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI

Indicador de Pedidos Manufactureros,<sup>1</sup> 2025 / Enero - Febrero

En febrero, con información ajustada por estacionalidad, el **Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) subió a 51.3 pts.** y se mantuvo en zona de expansión, al igual que el volumen esperado de pedidos (51.0 pts.), de producción (53.1 pts.) y los inventarios de insumos (56.0 pts.). En cambio, el personal ocupado (49.6 pts.) y la entrega oportuna de insumos (49.5 pts.) permanecieron con expectativas de contracción.



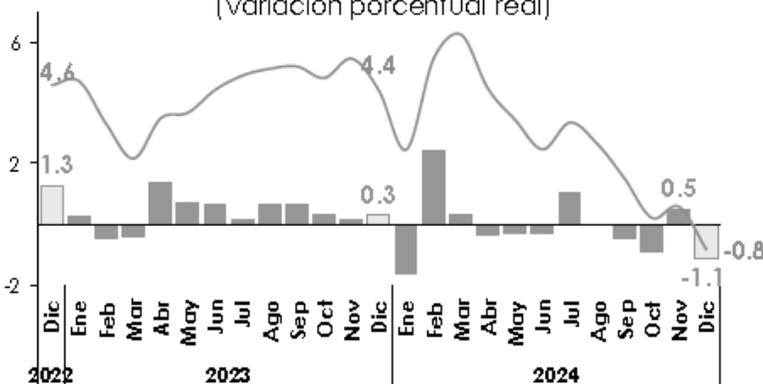
<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior,<sup>1</sup> 2022-2024/Diciembre

(variación porcentual real)

En diciembre de 2024, con cifras desestacionalizadas y en términos reales, el **consumo privado decreció 1.1% a tasa mensual**, precedido de un aumento de 0.5%. En su **comparación anual, la demanda de los hogares disminuyó 0.8%**, cuando en igual periodo de 2023 tuvo un alza de 4.4%.



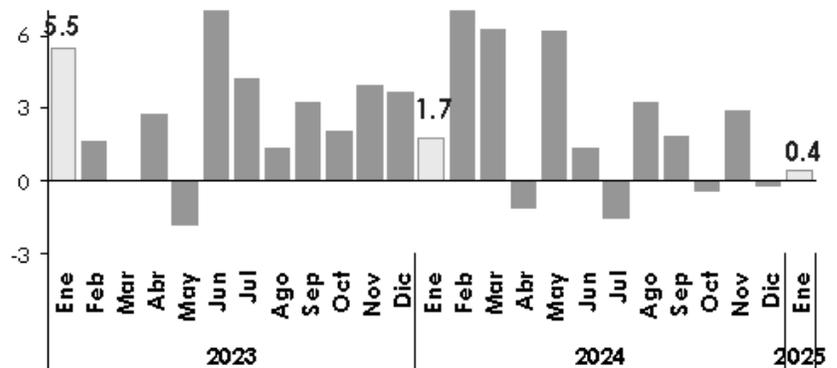
<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Ventas de la ANTAD,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Enero

(variación porcentual real anual)

Con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), en **enero de 2025**, las **ventas en Tiendas Totales subieron 0.4% real anual**, frente al ascenso de 1.7% que alcanzaron en el mismo mes de 2024.



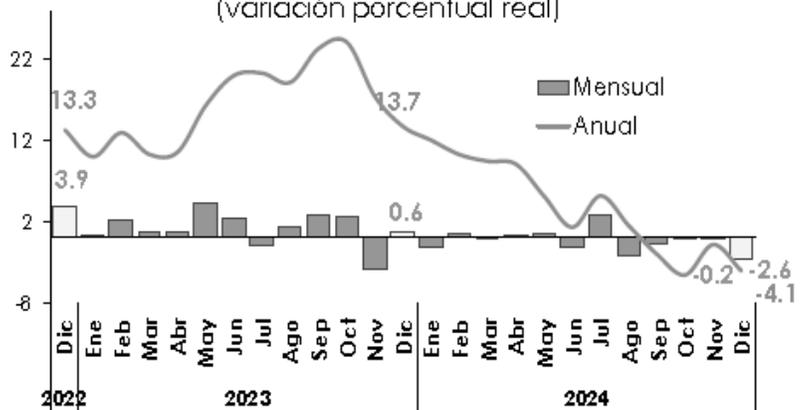
1/ Ventas a tiendas totales. Incluye las aperturas de los últimos doce meses.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de la ANTAD e INEGI.

### Inversión Fija Bruta,<sup>1</sup> 2022 - 2024 / Diciembre

(variación porcentual real)

En el último mes de 2024, con datos ajustados por estacionalidad y descontando la inflación, la **inversión fija bruta total cayó 2.6% mensual**, después de reducirse 0.2% en noviembre. **En términos anuales, la inversión fija bruta total se contrajo 4.1%**, frente al alza de 13.7% que exhibió hace un año.

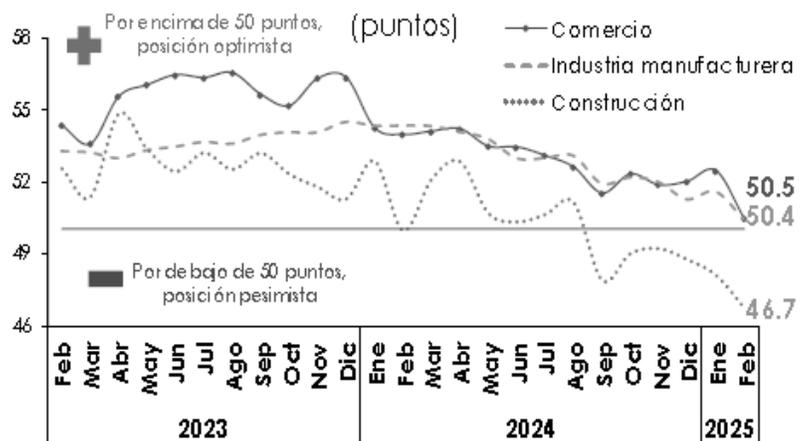


1/ Cifras desestacionalizadas, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Indicador de Confianza Empresarial,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

En el segundo mes de 2025, con datos desestacionalizados, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE)** en el sector **comercio bajó a 50.5 pts.** y, **en la industria manufacturera, a 50.4 pts.**, continuando en una posición optimista. En cambio, en la **construcción disminuyó a 46.7 pts.**, ubicándose en perspectiva desfavorable.

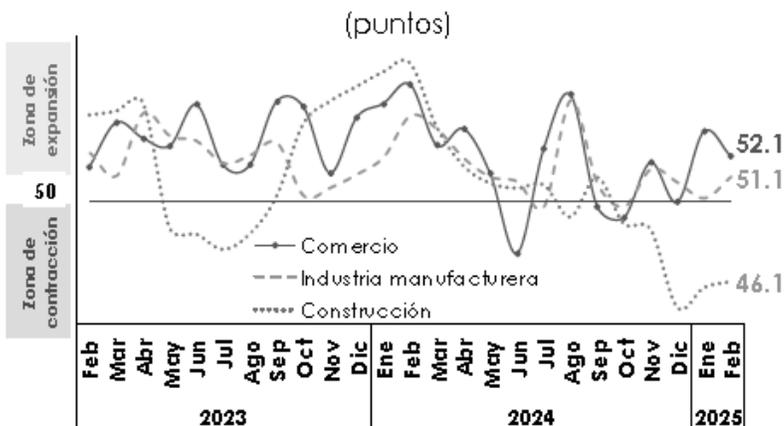


1/ Cifras desestacionalizadas.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Expectativas empresariales,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

En febrero, con cifras desestacionalizadas, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en la industria manufacturera avanzó a 51.1 pts.**, y en el comercio descendió a 52.1 pts.; siguiendo en ambos casos en zona de crecimiento. En tanto, que en la construcción repuntó a 46.1 pts., sin embargo, permanece en zona de contracción.

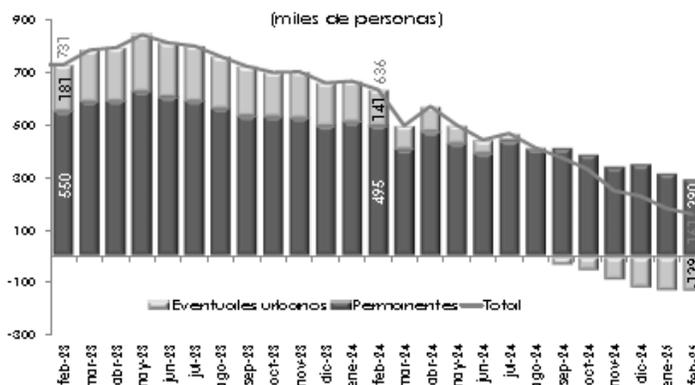


<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Mercado Laboral

#### Trabajadores Permanentes y Eventuales al IMSS,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

En el segundo mes del año, el **número de Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU), que excluye trabajadores del campo**, registró una variación positiva de 113 mil 744 puestos laborales con relación a enero; los permanentes aumentaron en 94 mil 810, y; los eventuales urbanos en 18 mil 934 personas. **Con respecto a febrero de 2024, el número de TPEU creció 0.7% (1 60,902 empleos formales más).**

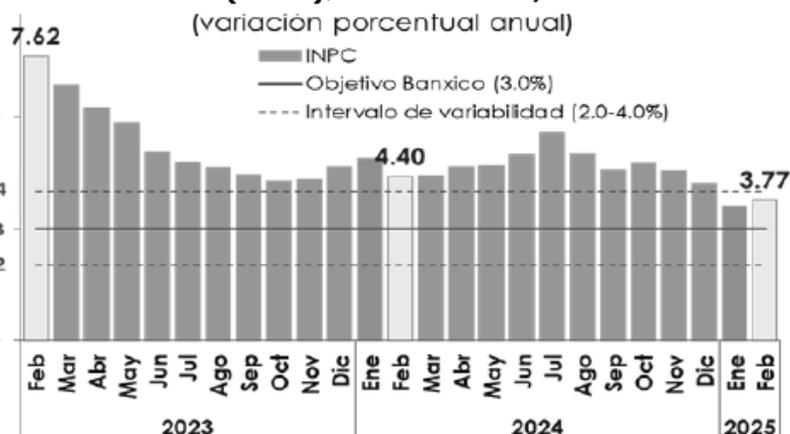


<sup>1/</sup> Excluye trabajadores eventuales del campo. Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del INEGI.

### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

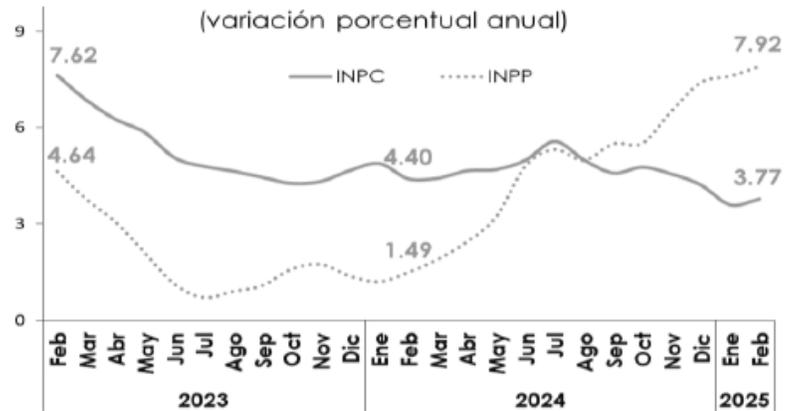
En febrero, la **inflación anual fue de 3.77%**, por debajo del 4.40% que alcanzó en igual mes de 2024. El INPC subió 0.28% a tasa mensual (0.09% en igual periodo de 2024), inferior al 0.30% pronosticado en la segunda encuesta de Banxico de 2025.



<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

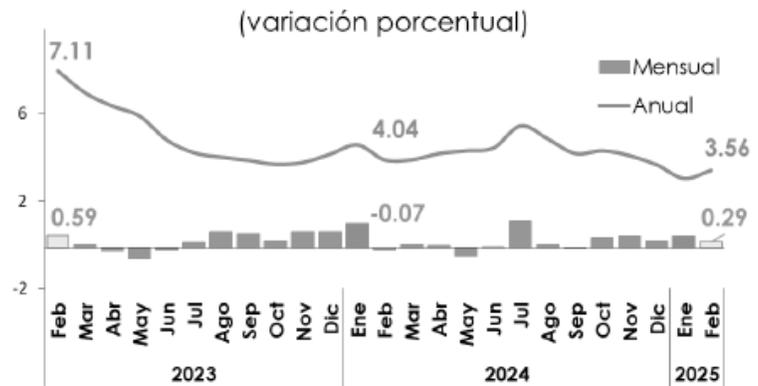
En el segundo mes de 2025, el **INPP total, sin petróleo, presentó un incremento anual de 7.92% (1.49% en febrero de 2024)**, mayor al 3.77% que exhibió el INPC. El indicador aumentó 0.61% a tasa mensual, luego de subir 0.32% en similar mes del año anterior.



<sup>1/</sup> Base julio 2019=100 (SCIAN 2013).  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Febrero

En febrero, el IPCCM reportó un ascenso anual de 3.56%, esto es, 0.48 puntos porcentuales menor al 4.04% que observó en el segundo mes de 2024. El IPCCM avanzó 0.29% a tasa mensual, frente a la variación negativa de 0.07% que tuvo en el mismo periodo, un año antes.



<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

## Sector Financiero y Monetario

### Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Febrero

Al 28 de febrero, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 234 mil 346.8 millones de dólares (mdd), presentando una ampliación de 437.1 mdd respecto al 21 de febrero de 2025 (233,909.7 mdd)**. La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, de la venta de dólares por parte de PEMEX al Banco de México y del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.

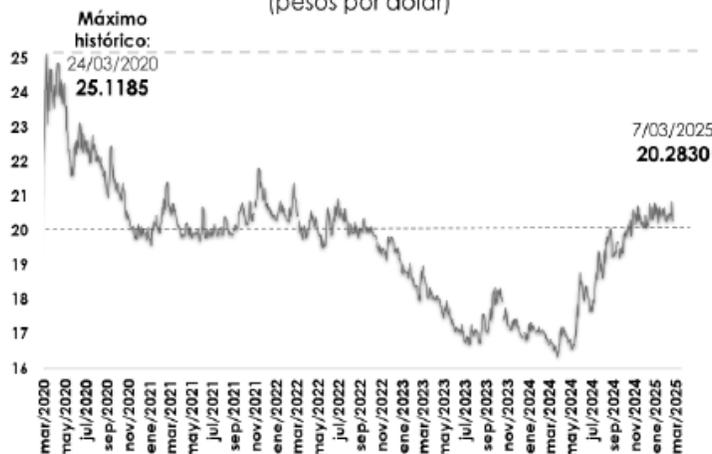


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

### Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Marzo

(pesos por dólar)

Del 28 de febrero al 7 de marzo, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.5080 a 20.2830 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 1.10% (-22 centavos) para el peso.** En lo que va del año, el tipo de cambio FX promedió 20.50 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada, con el anuncio sobre el aplazamiento de aranceles a las exportaciones mexicanas por parte del gobierno de Estados Unidos (EE.UU.).



Nota: Con datos al 7 de marzo de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Marzo

(Unidades)

En la semana del 28 de febrero al 7 de marzo, el **Índice S&P/BMV IPC exhibió un incremento de 0.98% (513.90 unidades) cerrando en 52 mil 839.63 pts.;** con lo que acumula una ganancia de 6.72% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores, se relacionó con la suspensión temporal de aranceles de EE.UU. a las exportaciones mexicanas.



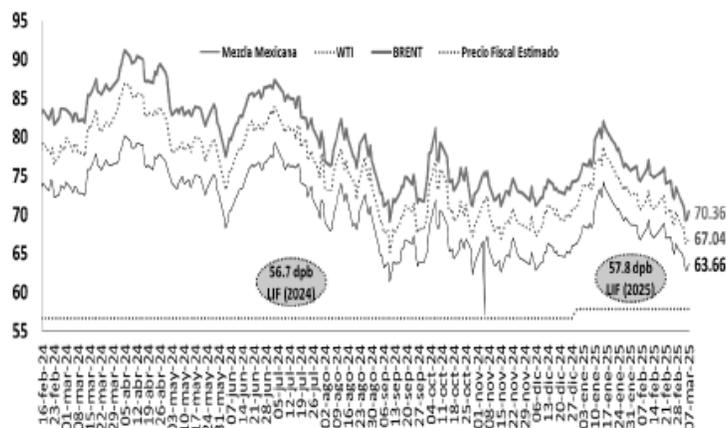
Nota: Con datos al 7 de marzo de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Marzo

Al cierre del 7 de marzo, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 63.66 dólares por barril (dpb), cifra menor en 1.97 dpb (-3.0%) con respecto al 28 de febrero.** En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 70.36 dólares, lo que significó un decremento de 2.45 dpb (-3.4%). En tanto, el WTI se colocó en 67.04 dpb, lo que implicó una caída de 2.72 dpb (-3.9%).

(dólares por barril)

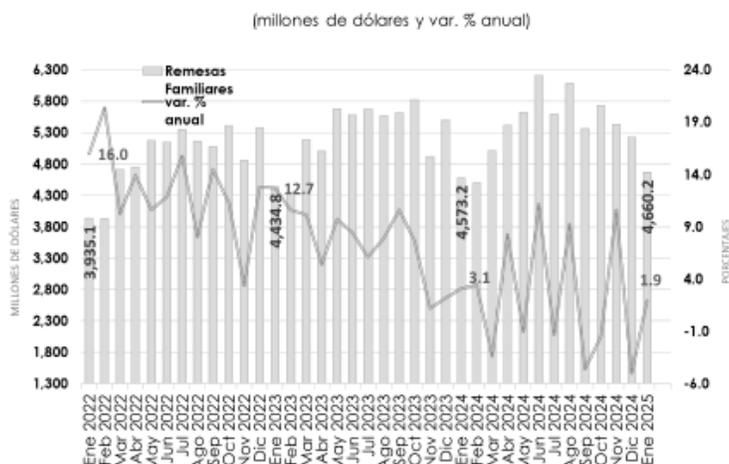


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex e Investing.

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2022 - 2025 / Enero

En enero, los ingresos por remesas familiares tuvieron un monto de 4 mil 660.2 mdd, un incremento de 1.9% en comparación con el mismo periodo de 2024 (4,573.2 mdd). En el mes se cuantificaron 12 millones 089 mil 340 operaciones, 2.9% mayor al de hace un año (11.75 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 385 dólares, 0.9% inferior a la del mismo mes del año anterior (389 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Feb.

En la encuesta de Banxico de febrero, los analistas del sector privado, redujeron su pronóstico de crecimiento de la economía mexicana para 2025 a 0.8% y a 1.7% para 2026 (hace un mes lo estimaron en 1.1 y 1.8%, respectivamente).

Asimismo, actualizaron a la baja su previsión para la inflación anual para diciembre de 2025 en 3.75% y en 3.74% al finalizar 2026 (frente al 3.83 y 3.77% del sondeo de enero); mostrando que la inflación continuará por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

| Concepto   | CGPE-25 <sup>1</sup> | Encuesta de: <sup>2</sup> |              |
|--|----------------------|---------------------------|--------------|
|  |                      | Enero 2025                | Febrero 2025 |
|  |                      | <b>2025<sup>e</sup></b>   |              |
| <b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>                | <b>2.3</b>           | <b>1.1</b>                | <b>0.8</b>   |
| Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)                        | 3.5                  | 3.83                      | 3.75         |
| Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)               | 18.7                 | -                         | -            |
| Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)         | 18.5                 | 20.96                     | 20.88        |
| Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)       | 8.0                  | 8.46                      | 8.28         |
| Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)  | -                    | 321                       | 314          |
| Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)           | -                    | 3.2                       | 3.1          |
| Cuenta Corriente (millones de dólares)                   | -7,941.0             | -13,458                   | -14,190      |
| Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB) | -3.2                 | -3.7                      | -3.8         |
| E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)                  | 2.2                  | 2.2                       | 2.2          |
|  |                      | <b>2026<sup>e</sup></b>   |              |
| <b>Crecimiento (var. % anual del PIB)</b>                | <b>2.0 - 3.0</b>     | <b>1.8</b>                | <b>1.7</b>   |
| Inflación (var. %, INPC Dic/ dic)                        | 3.0                  | 3.77                      | 3.74         |
| Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)               | 18.5                 | -                         | -            |
| Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)         | 18.0                 | 21.30                     | 21.28        |
| Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)       | 7.0                  | 7.53                      | 7.46         |
| Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)  | -                    | 448                       | 444          |
| Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)           | -                    | 3.3                       | 3.2          |
| Cuenta Corriente (millones de dólares)                   | -10,359              | -15,427                   | -15,855      |
| Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB) | -2.7                 | -3.2                      | -3.3         |
| E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)                  | 2.0                  | 2.0                       | 2.1          |

e/ Estimado.

1/ SHCP (2024, 15 de noviembre). Criterios Generales de Política Económica 2025.

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de enero y febrero de 2025.

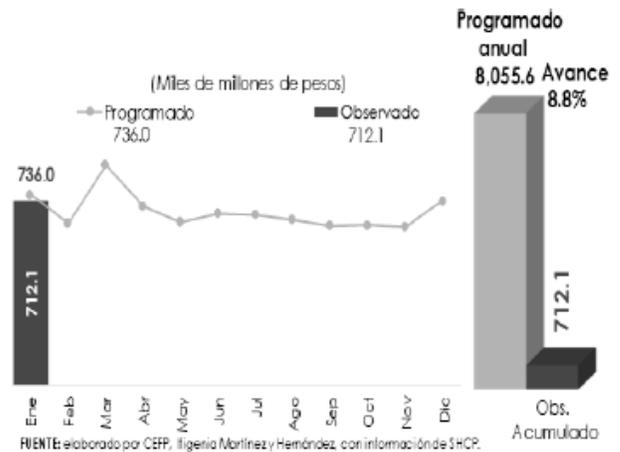
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

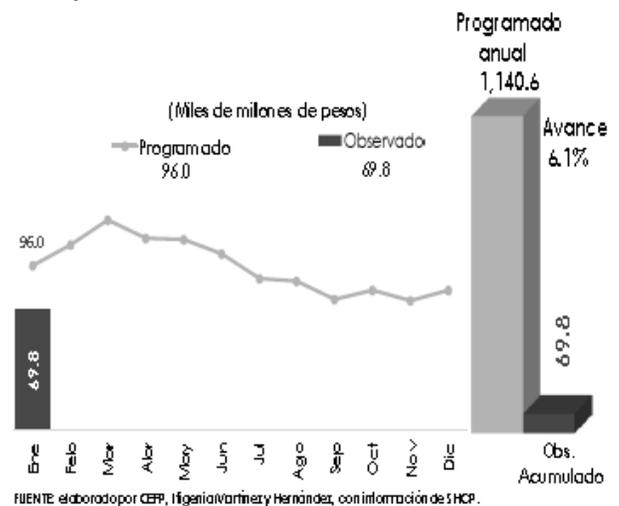
### Ingresos Presupuestarios, 2025 / Enero

Durante el primer mes del año, los Ingresos Presupuestarios se situaron por debajo de lo programado en 24.0 Mmp (-3.3%), en su mayoría derivado de la menor captación registrada en los Ingresos Petroleros, por 26.2 Mmp; merma compensada, parcialmente, por los no petroleros, que captaron 2.2 Mmp adicionales. El monto obtenido implicó un avance de 8.8% respecto a la meta anual estimada en ocho billones 55.6 Mmp. En relación con lo obtenido en igual etapa de 2024, se observó un aumento de 4.3% a valor real.



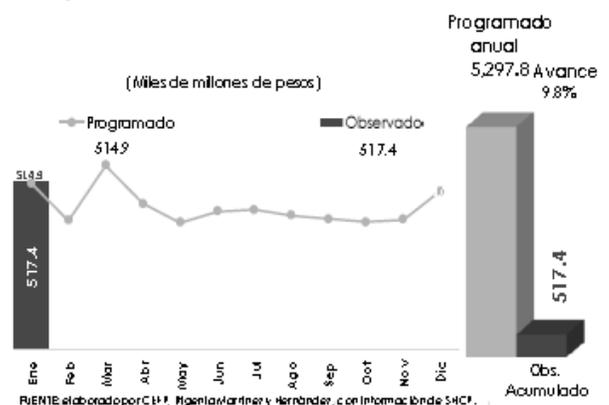
### Ingresos Petroleros, 2025 / Enero

A enero de 2025, se reportan ingresos petroleros por 69.8 Mmp, monto menor en 26.1 Mmp (27.2%), respecto a lo programado, lo que implicó un progreso de 6.1 por ciento, sobre lo programado (en un billón 140.6 Mmp). A su interior destaca el desempeño del Gobierno Federal que, al primer mes del año, registró 8.2 por ciento de la meta anual, aunque se ubicó 11.6 por ciento por debajo de lo esperado para el periodo. En términos anuales los ingresos petroleros se ubicaron 5.2 por ciento por arriba de lo observado un año atrás, principalmente por el desempeño del Gobierno federal que captó 464.1 por ciento más a valor real.



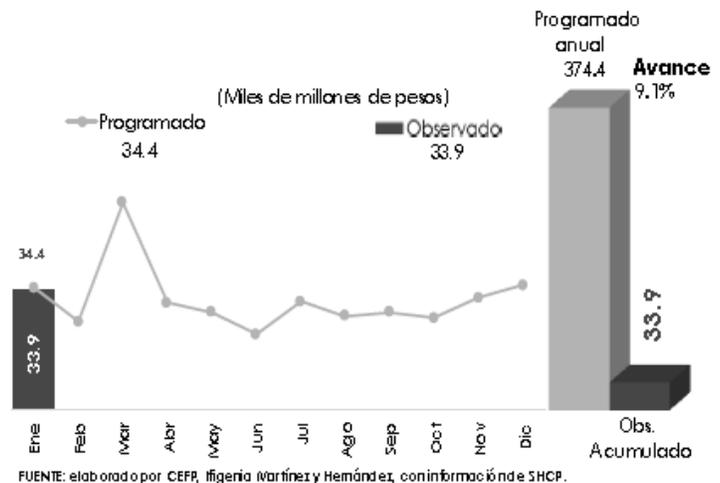
### Ingresos Tributarios, 2025 / Enero

Al inicio de 2025, los Ingresos Tributarios fueron superiores en 2.5 Mmp (0.5%) con referencia a lo estimado para dicho lapso. Este resultado fue producto de la mayor recaudación del IVA en 7.3 Mmp (5.3%); en combinación con una menor captación del ISR por 4.7 Mmp (-1.7%) y otra del IEPS con 1.1 Mmp (-1.5%) menos. Con este resultado, los ingresos tributarios registraron un avance de 9.8% respecto al monto anual aprobado. En comparación con igual lapso de 2024, los ingresos tributarios reportaron un aumento de 5.1% real, impulsado, principalmente, por el incremento real de 12.7 por ciento en el IVA.



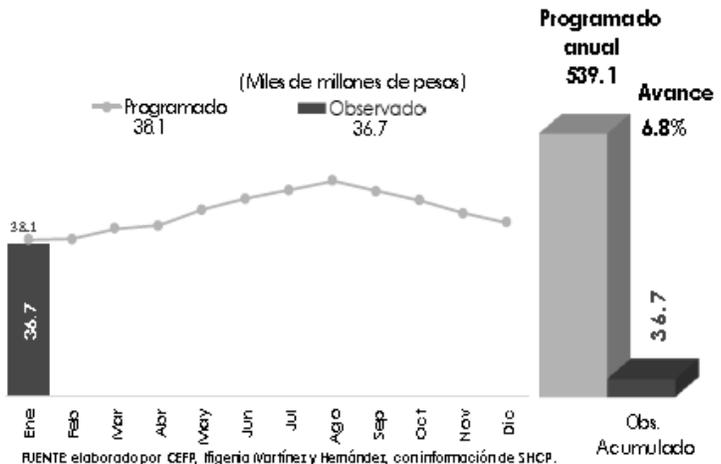
### Ingresos No Tributarios, 2025 / Enero

Los ingresos No Tributarios, al cierre del primer mes, fueron menores en 0.5 Mmp (-1.5%) respecto a lo esperado para este periodo, lo que implicó un avance de 9.1% de la meta anual. Esto se debe, principalmente, por la menor captación de Aprovechamientos por 3.3 Mmp que no pudo ser compensada por la mayor captación en Derechos y Otros que obtuvieron 2.1 y 0.6 Mmp adicionales a lo programado. Respecto al monto obtenido en 2024 se reportó un incremento de 5.6% a valor real, derivado del aumento en la captación de Aprovechamientos, que recaudaron 8.6% real adicional y de Otros que recaudaron 26.4% real por arriba de lo obtenido un año antes.



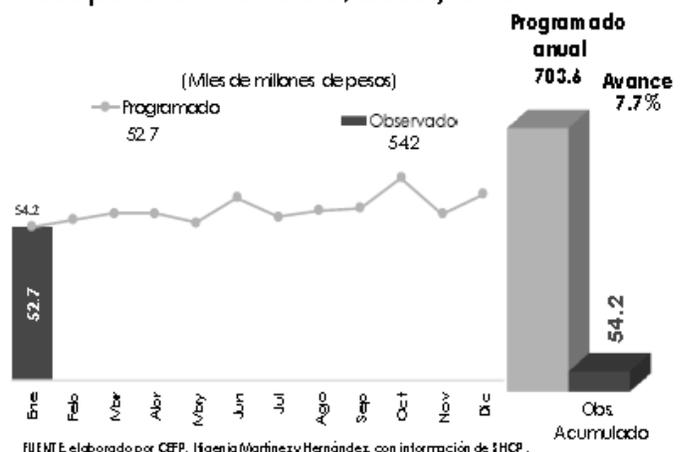
### Ingresos Propios de CFE, 2025 / Enero

Durante enero, los ingresos propios de CFE fueron inferiores en 1.3 Mmp (-3.5%) respecto a los programados para este periodo. Este resultado estuvo asociado, particularmente, a menores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos. Con esto, los ingresos alcanzaron un progreso respecto a la meta anual de 6.8%. En comparación con lo captado en igual periodo del año previo, se reportó un aumento de 1.3% a valor real.



### Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2025 / Enero

Los ingresos propios de los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD), al cierre de enero de 2025, fueron mayores a los esperados en 1.5 Mmp (2.8%); lo que se explica por el incremento de 1.5 Mmp en los ingresos propios del IMSS. Respecto al monto estimado para este ejercicio fiscal, se obtuvo un avance de 7.7% en los ingresos de OCPD. En comparación al mismo periodo de 2024, se reportó una caída real de -2.9% producto de la disminución en -16.0% del ISSSTE y del -2.0% en los ingresos propios del IMSS.

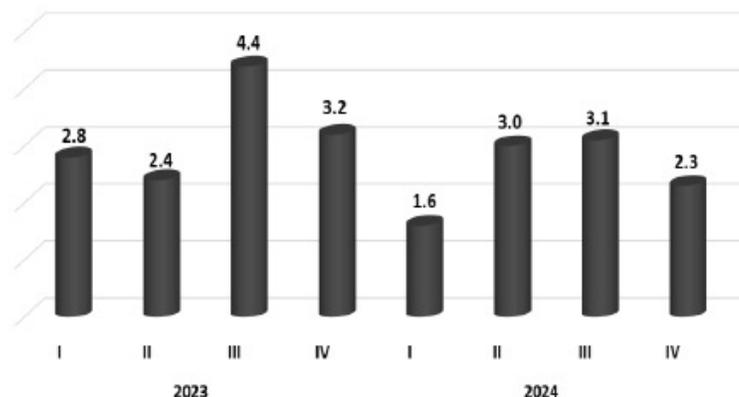


### 3. Panorama Económico Internacional

#### Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2023 - 2024 / IV Trimestre

El **Producto Interno Bruto (PIB)** de EE. UU. registró un crecimiento trimestral anualizado de **2.3%** en la segunda estimación para el cuarto trimestre de **2024**. El menor dinamismo del PIB se explica, principalmente, por la contribución negativa de la inversión privada (-1.05% del PIB) y de las exportaciones (-0.05% del PIB). Con ello, la economía norteamericana pasó de un ascenso anual de 2.9% en 2023 a uno de 2.8% en 2024.

(cifras desestacionalizadas, variación porcentual trimestral anualizada)

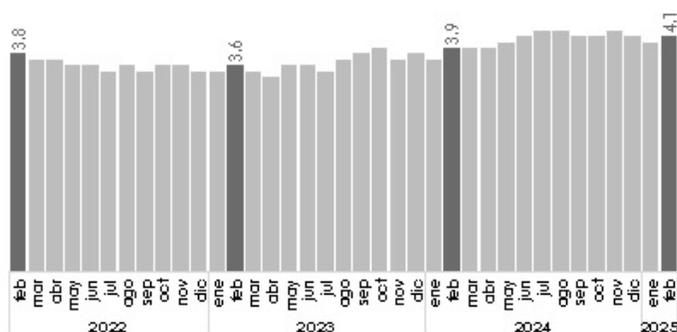


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

#### Estados Unidos: Tasa de Desempleo, 2022 - 2025 / Febrero

En febrero, la **Tasa de Desempleo (TD)** en EE.UU. fue de **4.1%**, 0.1 puntos porcentuales mayor a la del mes previo (**4.0%**). En el comparativo anual, la TD en el segundo mes del año fue mayor en 0.2 puntos porcentuales a la registrada en febrero de 2024 (3.9%). El nivel de la TD fue superior a las previsiones de los especialistas quienes esperaban 4.0%.

(Porcentaje de la población civil laboral, cifras desestacionalizadas)

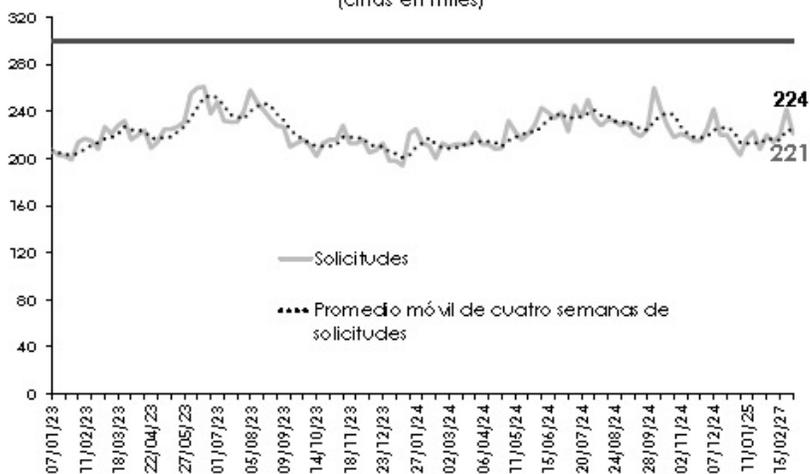


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

#### Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Marzo

Al 1 de marzo, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE.UU.**, se situó en **221 mil**, disminuyendo en **21 mil reclamaciones con referencia a la semana previa (242 mil)**, una **disminución de 8.7%**. El nivel fue menor al estimado por especialistas, quienes proyectaron 234 mil. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 224 mil, 0.1% mayor con relación a la semana anterior.

(cifras en miles)



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Department of Labor.

## 4. Agenda Económica

| Lunes  | Martes   | Miércoles   | Jueves   | Viernes  |
|--|--|---|--|--|
| <b>Marzo 2025</b>                                  |  |   |  |  |
| <b>10</b>  | <b>11</b>  | <b>12</b>   | <b>13</b>  | <b>14</b>  |
| Indicadores de Confianza del Consumidor (INEGI)    | Reservas Internacionales (Banxico)   | EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo) | Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)                           |  |
|  |  |   | EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)             |  |
| <b>17</b>  | <b>18</b>  | <b>19</b>   | <b>20</b>  | <b>21</b>  |
|  | Reservas Internacionales (Banxico)   | EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)             | Oferta y Demanda Global (INEGI)  | Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI) |
|  | Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)                               |   | Indicador Oportuno de la Actividad Económica (INEGI)                           |  |
|  | Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)                             |   | EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)             |  |
|  | EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])          |   |  |  |
| <b>24</b>  | <b>25</b>  | <b>26</b>   | <b>27</b>  | <b>28</b>  |
| Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)   | Reservas Internacionales (Banxico)   |   | Balanza Comercial (INEGI-Banxico)  | Informe de Finanzas Públicas (SHCP)                        |
| Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI) | Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)                        |   | Anuncio de Política Monetaria (Banxico)  | Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)         |
|  |  |   | EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)             |  |
|  |  |   | EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA]) |  |
| <b>31 de marzo</b>                                 | <b>1 de abril</b>  | <b>2 de abril</b>                                     | <b>3 de abril</b>  | <b>4 de abril</b>  |
| Crédito de la Banca Comercial (Banxico)            | Reservas Internacionales (Banxico)   |   | Sistema de Indicadores Cíclicos (INEGI)  | Índice de Confianza del Consumidor (INEGI)                 |
|  | Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico) |   | Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (INEGI)           | EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)          |
|  | Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)                                   |   | Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)                |  |
|  | Confianza Empresarial (INEGI)  |   | EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)             |  |
|  | Expectativas Empresariales (INEGI)   |   |  |  |
|  | Remesas Familiares (Banxico)   |   |  |  |

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la quinta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Comisión de Ganadería correspondiente al periodo de 31 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.
5. Presentación del nuevo secretario técnico de la Comisión de Ganadería, licenciado José Carmelo Zamora García.
6. Presentación de “Impactos económicos en la ganadería”, el caso de México, a cargo del doctor Saúl Basurto Hernández, profesor investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.
7. Entrega de la nueva cronología en el tema del “Gusano barrenador del ganado” (GBG), los avances de la enfermedad y la apertura de fronteras para exportación, por parte de la Comisión de Ganadería.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la cuarta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad semipresencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Información referente foro *Alianzas para el Habitatad Congreso, México*.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, en modalidad presencial.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe semestral de actividades de la Co-

misión de Ganadería correspondiente al periodo de 31 de octubre de 2024 al 28 de febrero de 2025.

5. Presentación del nuevo secretario técnico de la Comisión de Ganadería, licenciado José Carmelo Zamora García.

6. Presentación de “Impactos económicos en la ganadería, el caso de México”, a cargo del doctor Saúl Basurto Hernández, profesor investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

7. Entrega de la nueva cronología en el tema del “Gusano barrenador del ganado” (GBG), los avances de la enfermedad y la apertura de fronteras para exportación, por parte de la Comisión de Ganadería.

8. Asuntos generales.

9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Ricardo Gallardo Juárez  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el martes 11 de marzo, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

#### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por

el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Naval.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones II Quáter, II Quinquies y II Sexties al artículo 16 de la Ley de Puertos.

VI. Asuntos generales.

VII. Cita para la próxima reunión y clausura.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la cuarta sesión de junta directiva, que se realizará el martes 11 de marzo, a las 10:00 horas, en modalidad presencial, en la sala de reuniones de la convocante

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de punto de acuerdo:
 

Dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a garantizar la protección del derecho a decidir de mujeres y personas gestantes.
4. Comunicación de eventos programados.
5. Aprobación y votación del plan de trabajo anual de la comisión.
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la cuarta reunión ordinaria.

Atentamente  
Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la primera sesión ordinaria, que se realizará el martes 11 de marzo, a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo Federal.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa que expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de Seguridad Pública, presentada por la titular del Poder Ejecutivo Federal.
- V. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la sesión de junta directiva que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 15:30 horas, en modalidad semipresencial, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, cuarto piso.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Energía a la minuta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Energía a la minuta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

## 5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 11 de marzo, a las 16:30 horas, en modalidad semipresencial, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se regula el proceso de análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Energía a la minuta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la Comisión de Energía a la minuta de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expiden la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad; la Ley de la Empresa Pública del Estado, Petróleos

Mexicanos; la Ley del Sector Eléctrico; la Ley del Sector Hidrocarburos; la Ley de Planeación y Transición Energética; la Ley de Biocombustibles; la Ley de Geotermia y la Ley de la Comisión Nacional de Energía; se reforman diversas disposiciones de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

## 5. Clausura.

Atentamente

Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

A la quinta sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 11 de marzo, a las 17:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el primer piso del edificio F, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de asuntos turnados por la Mesa Directiva.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la comisión para proponer el reacomodo de las inscripciones de honor, en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la cuarta reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales.

## 7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Luis Agustín Rodríguez Torres  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la quinta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista da asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión de junta directiva de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Asuntos generales
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la primera reunión extraordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 9:30 horas, en el mezzanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción por el que se establecen las reglas para el debate y discusión del dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
5. Asuntos Generales.

Atentamente  
Diputado Ricardo Mejía Berdeja  
Presidente

## DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 12 de marzo, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Lista da asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la Comisión de Trabajo y Provisión Social correspondiente al primer semestre del primer año de ejercicio legislativo.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

Atentamente

Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la quinta reunión ordinaria en modalidad semipresencial, que se efectuará el jueves 13 de marzo, a las 11:00 horas en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

**Orden del Día**

1. Pase de lista y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión anterior.

3. Informe del evento titulado Festival del amor y condón. celebrado el 22 de febrero del 2025 en el Centro de Cultura Digital (Secretaria de Cultura Federal).

4. Reporte de registro de organizaciones de la sociedad civil.

5. Informe del diagnóstico reportado por las dependencias entidades y órganos autónomos del Poder Ejecutivo federal del grupo de trabajo instalado el 30 de enero del 2025.

6. Asuntos generales.

7. Cierre y convocatoria a siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Jaime Genaro López Vela  
Presidente

## Invitaciones

DEL DIPUTADO YERICO ABRAMO MASSO

Al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá lugar el miércoles 12 de marzo, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Programa

10:00 horas. Bienvenida.

- Diputado Jericó Abramo Masso.

10:10 horas. Participación de invitados especiales (hasta por 3 minutos cada uno).

- Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.
  - Presidente de la Mesa Directiva de la honorable Cámara de Diputados.
- Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la honorable Cámara de Diputados.
  - Diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena).
  - Diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN).
  - Diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM).
  - Diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT).
  - Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).
  - Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC).

- Senador Waldo Fernández González.

- Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez.

- Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella.

- Presidente de la Comisión de Salud.

- Diputado Miguel Ángel Salim Alle.

- Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

10:40 horas. Participación del senador Waldo Fernández González.

10:50 horas. Participación del representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11:00 horas. Participación del titular o representante de la Secretaría de Economía.

11:10 horas. Participación de representantes de aseguradoras.

11:40 horas. Participación de representantes del sector salud.

12:10 horas. Participación de la sociedad civil.

12:40 horas. Participación de legisladoras y legisladores.

13:10 horas. Maestro Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

13:20 horas. Licenciado Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco.

13:30 horas. Maestra Andrea Marván Saltiel, titular de la Cofece.

13:40 horas. Intervención del diputado Jericó Abramo Masso para la presentación de iniciativa de reforma a la Ley de Seguros y Fianzas.

13:55 horas. Conclusiones.

14:00 horas. Agradecimientos y despedida.

Atentamente

Diputado Yerico Abramo Masso



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>